



Intendencia de Prestadores

Oficio Circular IP/Nº **6**

ANT.: Sistema Nacional de Acreditación

MAT.: Solicita responder encuesta

Fecha: 10 NOV. 2011

DE : Cristian Tortella Ibañez
Intendente de Prestadores (*Suplente*)

A : Representante Legal y/o Director Técnico
Centro de Diálisis

Como es de su conocimiento la Superintendencia de Salud a través de la Intendencia de Prestadores tiene entre sus principales responsabilidades regular el Proceso de Acreditación exigido en la Ley Nº 19.937, proceso que se aplicará a los prestadores institucionales públicos y privados del país que otorguen prestaciones a problemas con garantía explícitas en salud.

Para fortalecer la implementación de dicho proceso, esta Intendencia ha considerado necesario efectuar un estudio dirigido a los Centros de Diálisis del país, cuyo objetivo es conocer los motivos que están condicionando la solicitud de acreditación de estos prestadores, teniendo en consideración que el Ministerio de Salud por decreto Nº 34 del 24 de febrero de 2010, aprobó oficialmente el Manual que fija el "Estándar de Acreditación para Prestadores Institucionales de Centros de Diálisis".

Conjuntamente con ello nuestro objetivo es generar un canal de comunicación efectiva entre los prestadores de salud y la Superintendencia, potenciando el acompañamiento y proximidad a los procesos de acreditación por parte de los Centros de Diálisis del país.

Para el logro de esta tarea solicitamos a ud. responder una encuesta escrita de carácter dicotómico, que adjuntamos y remitirla como plazo máximo al 21 de Noviembre de 2011.

Al mismo tiempo ponemos a su disposición un canal de comunicación directo para aclarar las dudas, con los profesionales del Subdepartamento de acreditación que se mencionan a continuación:

Sra. Scarlett Morales, smorales@superdesalud.gob.cl
Sra. Carmen Monsalve, cmonsalve@superdesalud.gob.cl

Agradeciendo de antemano su colaboración, saluda cordialmente a Ud.




Cristian Tortella Ibañez
Intendente de Prestadores (Suplente)


JLQ/CMB

Distribución:

- Jefe Subdepartamento de Acreditación de Prestadores
- Archivo